

ACTA 10 / 2019

REUNION ORDINARIA JUNTA DRECTIVA 10 / 2019

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día jueves dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, para celebrar la Décima Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por el Ingeniero José Álvaro Cornejo Mena, Director Presidente Propietario, nombrado por el Señor Presidente de la República. Presentes los siguientes miembros Directores de Junta Directiva: Licenciada Ana Claudia Ardón de Portillo, Directora Propietaria nombrada en el Ramo de Relaciones Exteriores. Licenciada Tania Ana Luisa Cedillos de González, Directora Propietaria, nombrada por la Secretaría de Inclusión Social. Licenciada Marta Rita Cartagena Recinos, Directora Propietaria, nombrada en el Ramo del Ministerio de Turismo, Licenciado Ulises Antonio Gálvez y señor José Orlando Corvera Sorto, Directores Propietarios, nombrados en representación de la empresa privada. Señor Raúl Gilberto Castro Gómez e Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez, Directores Suplentes, nombrados en representación de la empresa privada. Por la Administración Superior: Licenciada Dolores Eduvigis Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva, Invitado: Doctor Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal Junta Directiva ISTU.

1. **Apertura.** - El Ingeniero José Álvaro Cornejo Mena, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Alto 15, literal b), dio inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N^o 10/2019, a las once horas con treinta minutos del día jueves dieciséis de mayo del do mil diecinueve.

2. **Comprobación de Quórum.** Según el Art, 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia del Ingeniero José Álvaro Cornejo Mena, Director Presidente; la Licenciada Ana Claudia Ardón de Portillo; la Licenciada María Rita Cartagena Recinos; el Licenciado Ulises Antonio Gálvez; y el señor José Orlando Corvera Sorto, todos Directores Propietarios, se estableció Quórum

Conforme con lo que se establece en el inciso final del Artículo 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también está presente el señor Raúl Gilberto Castro Gómez, en su condición de Director Suplente, en

representación de la Empresa Privada, quien participa a la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3. **Aprobación y / o modificación de Agenda 10/2019.** La Agenda 10/19 fue aprobada en su contenido.
4. **Aprobación Acta 08/19.** La referida Acta fue aprobada por unanimidad por los Directores presentes.
5. **DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA** por el literal e) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.
6. **DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA** por el literal e) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.
7. **DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA** por el literal e) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública
8. **DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA** por el literal e) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- 9 **Informe Ingresos Financieros y de Personas durante el mes de abril de 2019 y acumulados a abril de 2019, Comparados los mismos ingresos y el mismo periodo con el año 2018**

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
COMPARATIVO INGRESOS DE PERSONAS Y FINANCIEROS
ABRIL 2018-2019**

Turicentros	2018	2019	Diferencia	%	2018	2019	Diferencia	%
	Personas	Personas			Financieros	Financieros		
Oficina Central	0	0	0		\$ -	\$ -	\$ -	
Agua Fria	14,839	21,791	6,952	47%	\$ 7,918.84	\$ 9,809.84	\$ 1,891.00	24%
Altos de La Cueva	18,552	26,229	7,677	41%	\$ 10,173.31	\$ 13,852.04	\$ 3,678.73	36%
Amapulapa	126,967	123,580	-3,387	-3%	\$ 48,287.21	\$ 69,880.32	\$ 21,593.11	45%
Apulo	38,530	131,106	92,576	240%	\$ 27,208.63	\$ 51,504.64	\$ 24,296.01	89%
Atecozotl	57,128	101,182	44,054	77%	\$ 20,512.67	\$ 30,606.34	\$ 10,093.67	49%
Costa del Sol	58,163	137,282	79,119	136%	\$ 40,626.97	\$ 65,924.31	\$ 25,297.34	62%
Ichanmichen	79,833	83,472	3,639	5%	\$ 36,932.47	\$ 43,616.43	\$ 6,683.96	18%
Los Chorros	66,547	83,695	17,148	26%	\$ 34,758.40	\$ 41,972.91	\$ 7,214.51	21%
Parque Balboa	48,570	83,167	34,597	71%	\$ 18,799.14	\$ 20,033.23	\$ 1,234.09	7%
Parque Cerro Verde	29,129	70,863	41,734	143%	\$ 15,994.60	\$ 34,926.89	\$ 18,932.29	118%
Pque. W.T. Deninger	2,873	1,844	-1,029	-36%	\$ 2,380.00	\$ 1,640.50	\$ (739.50)	-31%
Sihuatehuacan	34,925	53,468	18,543	53%	\$ 16,043.51	\$ 26,043.22	\$ 9,999.71	62%
Toma de Quezaltepeque	36,696	62,460	25,764	70%	\$ 19,275.58	\$ 32,005.84	\$ 12,730.26	66%
Apastepeque	7,695	13,978	6,283	82%	\$ 3,817.04	\$ 6,279.99	\$ 2,462.95	65%
T.T.Nahuizalco	0	0	0		\$ 169.50	\$ 226.00	\$ 56.50	33%
T.T.San Sebastian	0	0	0		\$ -	\$ -	\$ -	
Total	620,447	994,117	373,670	60%	\$ 302,897.87	\$ 448,322.50	\$ 145,424.63	48%

Nota, Las vacaciones fueron el año pasado en el mes de Marzo.

De acuerdo a cuadro presentado por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, en lo que se refiere a los ingresos de abril del año 2019, en lo concerniente a los ingresos de personas, se recibió un total de 994,117 visitantes versus 620,447 visitantes en el mes de abril del año 2018, obteniendo una diferencia de 373,670, porcentualmente 60%. Con relación a los ingresos financieros durante el mes de abril del año 2019 se percibió un total de \$448,322.50 versus \$302,89T87, del año 2018, porcentualmente 48%. Cabe aclarar que las Vacaciones de Semana Santa en el año 2018 fueron en el mes de marzo. Junta Directiva quedó informada.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO								
ACUMULADO INGRESOS PERSONAS Y FINANCIERO								
ENERO - ABRIL 2018-2019								
TURICENTRO	PERSONAS				FINANCIERO			
	2018	2019	DIFERENCIA	%	2018	2019	DIFERENCIA	%
OFICINA CENTRAL		0	0		\$ -	\$ -		
AGUA FRIA	52,793	48,974	-3,819	-7%	\$ 26,497.82	\$ 24,174.86	\$ (2,322.96)	-9%
ALTOS DE LA CUEVA	78,970	93,849	14,879	19%	\$ 42,124.83	\$ 40,912.27	\$ (1,212.56)	-3%
AMAPULAPA	408,326	376,561	-31,765	-20%	\$ 182,156.39	\$ 189,075.94	\$ 6,919.55	4%
APULO	225,859	262,037	36,178	16%	\$ 120,219.58	\$ 135,548.00	\$ 15,328.42	13%
ATECOZOL	232,913	205,794	-27,119	-12%	\$ 81,900.94	\$ 73,806.61	\$ (8,094.33)	-10%
COSTA DEL SOL	253,790	296,366	42,576	17%	\$ 156,672.94	\$ 161,403.89	\$ 4,730.95	3%
ICHANMICHEN	231,809	215,228	-16,581	-7%	\$ 113,878.87	\$ 111,521.57	\$ (2,357.30)	-2%
LOS CHORROS	258,243	236,149	-22,094	-9%	\$ 133,011.63	\$ 122,555.71	\$ (10,455.92)	-8%
PARQUE BALBOA	203,967	190,836	-13,131	-6%	\$ 77,220.36	\$ 69,164.67	\$ (8,055.69)	-10%
CERRO VERDE	147,425	176,159	28,734	19%	\$ 86,170.27	\$ 126,221.15	\$ 40,050.88	46%
WALTER.T.DENINGER	12,079	8,680	-3,399	-28%	\$ 10,562.50	\$ 6,388.50	\$ (4,174.00)	-40%
SIHUATEHUCAN	125,006	131,194	6,188	5%	\$ 69,436.51	\$ 64,215.83	\$ (5,220.68)	-8%
T. DE QUEZALTEPEQUE	163,903	156,863	-7,040	-4%	\$ 83,639.11	\$ 81,030.46	\$ (2,608.65)	-3%
APASTEPEQUE	34,424	39,264	4,840	14%	\$ 16,803.76	\$ 18,785.44	\$ 1,981.68	12%
T.T.NAHUIZALCO	0	0	0		\$ 678.00	\$ 944.00	\$ 266.00	39%
T.T.SAN SEBASTIAN	0	0	0		\$ 502.88	\$ -	\$ (502.88)	-100%
TOTAL	2,429,507	2,387,954	-41,553	-2%	\$ 1,201,476.39	\$ 1,225,748.90	\$ 24,272.51	2%

En el acumulado de enero a abril del año 2019, en lo que se refiere al ingreso de personas, se recibió un total de 2,387,954 versus 2,429,507 personas en el acumulado de enero a abril del año 2018, obteniendo una diferencia de -41,553, porcentualmente -2%. En lo que respecta los ingresos financieros acumulados de enero a abril del año 2019 se percibió un total de \$1,225,748.90 versus \$1,201,476.39 acumulados de enero a abril del año 2018, obteniendo una diferencia de +\$24,272.51, porcentualmente 2%, Junta Directiva quedó informada.

10. Informes Dirección Ejecutiva

10.a. Informe Auditoria Coite de Cuentas de la República,

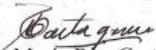
La Directora Ejecutiva informó que el día martes 14 de mayo del año en curso concedió audiencia al Licenciado Wilfredo Aguilar Montes, Director de Auditoria Tres de la Coite de Cuentas de la República y a la Jefa de Equipo de dicha Dirección, con el objeto de ser informada que, con base a las atribuciones que establece la Ley de la Corte de Cuentas de la República, darán inicio a la Auditoria Financiera al Instituto Salvadoreño de Turismo, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 201 R Por lo que se han girado las instrucciones al personal administrativo y operativos para que se proporcione la información requerida por el equipo de auditores. Así como la asignación de un espacio físico y mobiliario de oficina adecuados para la instalación de los auditores que estarán a cargo de realizar la audit01ia. Junta Directiva quedó Informada, instruyendo a la Señora Directora Ejecutiva proceder con lo solicitado por la Corte de Cuentas de la República. Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión, a las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad.



Ing. José Álvaro Cornejo Mena
Director Presidente Propietario



Lic. Ana Claudia Ardón de Portillo
Directora Propietaria



Lic. María Rita Cartagena Recinos
Directora Propietaria



Lic. Tania Cedillos de González
Directora Propietaria



Sr. José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario



Sr. Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente



Lic. Ulises Antonio Gálvez
Director Propietario

